¿Quién debería validar la traducción de un protocolo de un ensayo clínico?

En el supuesto teórico de que la validación de una buena traducción se encargue al profesional adecuado, este será, de nuevo, y por orden de preferencia, *1)* un médico con amplia experiencia en la traducción en general y en la traducción médica en particular, mejor aún si está especializado en la traducción de protocolos de ensayos clínicos; *2)* un licenciado en ciencias de la salud (biología, veterinaria, química) con amplia experiencia en la traducción en general y en la traducción médica en particular, mejor aún si está especializado en la traducción de protocolos de ensayos clínicos; o *3)* un licenciado en traducción e interpretación especialista en traducción científica, con amplia experiencia en la traducción en general y en la traducción médica en particular, mejor aún si está especializado en la traducción de protocolos de ensayos clínicos. Cada vez son más los licenciados en traducción con muy poquita experiencia en traducción médica y muy poquita formación médica (cuando no inexistente) que se aprestan no ya a validar protocolos, sino a enseñar medicina a los traductores y a las más descabelladas propuestas para hacer atractiva la traducción médica a otros licenciados que, como ellos, carecen de la más mínima base científica. Ojalá los comités de ética de las asociaciones y colegios de traductores a los que pertenecen intervengan pronto para cortar esta tropelía.

En la práctica que ya hemos visto (la traducción mediocre apenas revisada que debe presentarse de forma inminente al comité de ética para su aprobación), el validador puede ser cualquiera en quien el gestor confíe para que certifique la ausencia de datos falsos en la traducción. Puede darse el caso de que el gestor confíe para ello en su peluquero, por ejemplo, que vivió muchos años en Irlanda. Si pide poco dinero, algunos clientes no tendrían escrúpulos en encargar la validación a su peluquero (profesionales donde los haya, faltaría más).